

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO

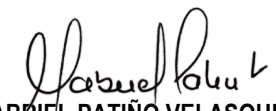
EL PUNTO DE ATENCION REGIONAL MANIZALES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el aviso en (Punto de Atención Regional Manizales) y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de cinco (5) días hábiles, puesto que se desconoce la dirección de notificación o el aviso enviado fue devuelto. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

CONSECUTIVO PARMA-CC-02 de 2023

FECHA FIJACIÓN: 10 DE MAYO DE 2023 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 16 DE MAYO DE 2023 a las 4:30 p.m.

	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	EXPEDIDA POR	RECURSO	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBE INTERPONERSE	PLAZO DIAS
1	3101R	PEDRO TOBÍAS ESPINOSA EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE MARGARITA ESCUDERO FRANCO	VCT 34	09/02/2023	"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO A LA RESOLUCIÓN No. VCT 000447 DEL 21 DE MAYO DE 2021 DENTRO DEL CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE NO. 3101R"	PARMA	N/A	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	N/A



GABRIEL PATIÑO VELASQUEZ
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MANIZALES

ELABORÓ: Maritza Idarraga Gómez